

PROPUESTA DE TARIFAS 2024

Nombre del Servicio				
Servicio de identificación microbiana y de evaluación de la susceptibilidad antibiótica				
Responsable del Servicio				
Raúl C. Mainar Jaime/M ^a Jesús Serrano				
Centro, Instituto de Investigación, Departamento o grupo de investigación responsable del servicio				
Instituto Agroalimentario de Aragón - IA2				
Propuesta de tarifas a aplicar en 2023				
PRESTACIÓN 1 DEL SAI		TARIFA INTERNA	TARIFA OPI	TARIFA EXTERNA
De acuerdo a tarifas vigentes: http://sai.unizar.es/analisis-microbiologico/tarifas				
PRESTACIÓN 2 y 3 DEL IA2*		TARIFA INTERNA	TARIFA OPI**	TARIFA EXTERNA**
De 1 a 5 analíticas: Identificación microbiana o susceptibilidad antimicrobiana.				
Modalidad servicio completo				
Coste fijo		5,17 €	12,51 €	15,01 €
Coste unitario por analítica		12,24 €	15,57 €	15,57 €
Modalidad autoservicio				
Coste fijo		1,14 €	x	x
Coste unitario por analítica		1,14 €	x	x
De 6 a 10 analíticas: Identificación microbiana o susceptibilidad antimicrobiana.				
Modalidad servicio completo				
Coste fijo		7,75 €	18,76 €	22,52 €
Coste unitario por analítica		12,24 €	15,57 €	15,57 €
Modalidad autoservicio				
Coste fijo		2,58 €	x	x
Coste unitario por analítica		1,13 €	x	x
De 11 a 20 analíticas***: Identificación microbiana o susceptibilidad antimicrobiana.				
Modalidad servicio completo				
Coste fijo		15,51 €	37,53 €	45,03 €
Coste unitario por analítica		12,24 €	15,57 €	15,57 €
Modalidad autoservicio				
Coste fijo		5,17 €	x	x
Coste unitario por analítica		1,13 €	x	x
<p>* Se ofrecen dos prestaciones diferentes, cuyas tarifas son las mismas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identificación microbiana Realización de análisis de susceptibilidad antimicrobiana (Concentración Mínima Inhibitoria) 				
<p>**La tarifa aplicable a OPI y usuarios externos que se propone, incluye ya el porcentaje aplicable por costes indirectos.</p>				
<p>*** Para más de 20 analíticas, consultar precios.</p>				

Propuesta de tarifas bonificadas

Las tarifas a aplicar a los miembros pertenecientes al CITA u otros miembros asociados al IA2 serán las mismas que las que se aplican a los miembros de UNIZAR.

Justificación de las tarifas propuestas

En el año 2024 se propone un incremento de precios del 5%. Este incremento está justificado y equiparado a la subida generalizada experimentada en los precios del material fungible y en los servicios de mantenimiento de los equipos, entre otros.

15 de abril de 2024

Fdo.: Inmaculada Martín Burriel
Directora del IA2

VICERRECTOR DE POLÍTICA CIENTÍFICA